

ACUERDO DE ADJUDICACION DEL CONTRATO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE UN VIDEO MARCADOR PARA EXTERIOR EN EL ESTADIO MUNICIPAL LAS GAUNAS.

El Consejo de Administración de Logroño Deporte, S.A.; teniendo en cuenta,

- 1- Los pliegos de condiciones generales para la contratación mediante procedimiento abierto supersimplificado, así como las ofertas presentadas a la licitación.
- 2- El acta de la mesa de contratación de fecha 18 de enero de 2023.

RESUELVE:

Primero: Adjudicar el contrato para el suministro de un videomarcador para el Estadio Municipal Las Gaunas. a la empresa MONDO IBÉRCIA S.A.U por importe de 54.757,44 €/ IVA excluido

Todo ello con entera sujeción a la oferta formulada y a las condiciones establecidas en el Pliego de condiciones técnicas y administrativas que rigen la licitación.

Segundo: Habilitar al Presidente del Consejo de Administración para que lleve a efecto lo acordado en este documento.

Logroño a 8 de febrero de 2023

El Presidente del Consejo de Administración



Rubén Antoñanzas Blanco